



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C. A.

INFORME TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DE ENE021 A MAR021, SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL OPERATIVO 2021.

El presente Informe correspondiente al Primer Trimestre del año 2021 (ENE, FEB y MAR) tiene por objeto presentar el porcentaje del cumplimiento de las tareas establecidas en cada uno de los planes de trabajo de cada Dependencia que conforman el Ministerio de la Defensa Nacional; según detalle:

1.- PORCENTAJE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS POR LAS DEPENDENCIAS DEL MDN.

No.	DEPENDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO				
		1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to. TRIMESTRE	% ANUAL
1	Secretaría General	100%	0%	0%	0%	25%
2	Comité de Proyección Social	100%	0%	0%	0%	25%
3	Unidad de Auditoría Interna	100%	0%	0%	0%	25%
4	Unidad de Informática	100%	0%	0%	0%	25%
5	Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Fuerza Armada	100%	0%	0%	0%	25%
6	Dirección de Administración	96.64%	0%	0%	0%	24.16%
7	Dirección de Logística	100%	0%	0%	0%	25%
8	Dirección de Asuntos Jurídicos	97.27%	0%	0%	0%	24.32%

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

No.	DEPENDENCIA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO				
		1er. TRIMESTRE	2do. TRIMESTRE	3er. TRIMESTRE	4to. TRIMESTRE	% ANUAL
10	Dirección Financiera Institucional	100%	0%	0%	0%	25%
11	Dirección de Política de Defensa	100%	0%	0%	0%	25%
12	Dirección de Comunicaciones y Protocolo	98.42%	0%	0%	0%	24.61%
13	Dirección de Auditoría Militar	100%	0%	0%	0%	25%
T O T A L		99.41%	0%	0%	0%	24.85%

2.- OBSERVACIONES.

a.- **Secretaría General (100%).**

La Secretaría General, cumplió en el Primer Trimestre el 100% de las actividades programadas en su Plan de Trabajo 2021.

Ejecutando órdenes de los señores Titulares del Ramo, realizando coordinaciones a nivel Institucional a efecto de transmitir y supervisar el cumplimiento de las instrucciones giradas; así mismo, se dio respuesta a solicitudes de información presentadas de conformidad a la LAIP, junto a todos los procesos administrativos pertinentes para tal fin, en los períodos programados y permitidos por la Ley; se revisó el Índice de Información Reservada, no habiéndose desclasificado información, se generaron estadísticas de solicitudes tramitadas bajo los diferentes parámetros; se consultó con las unidades administrativas, si de conformidad a las disposiciones de la LAIP han declarado información que ha sido generada o procesada que no se encuentra contempladas dentro del Índice de Información Reservada, habiéndose recibido respuesta que no se han generado nuevas declaratorias.

b.- **Comité de Proyección Social (100%).**

El Comité de Proyección Social, cumplió al 100% las tareas impuestas para el Primer Trimestre del año 2021, en el que se elaboraron políticas de trabajo por parte de la Junta Directiva y la filiales, realizando reuniones de trabajo con la

CONFIDENCIAL

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este documento o correo electrónico originado en la FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, C.A. contiene información confidencial y solo puede ser utilizada por la persona, entidad o compañía a la cual está dirigido. Si no es el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia total o parcial de este documento o su información es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo o entréguelo a su remitente y borrarlo inmediatamente.

Junta Directiva de APROSOFA, entregando Donaciones solicitadas, realizando gestiones con Instituciones de Ayuda humanitaria, en beneficio de los miembros de la Fuerza Armada.

Ejecutando el Programa de Ayuda Económica a las Familias de Miembros de la FAES Fallecidos y Desaparecidos, se tiene permanente control con el personal que está recibiendo ayuda, con base a las políticas emanadas y el Convenio que regula dicho Programa, beneficiando a un grupo de siete (7) familias.

c.- Unidad de Auditoría Interna (100%).

Para el Primer Trimestre, la Unidad de Auditoría Interna, cumplió el 100% de los objetivos trazados, cumpliendo la programación de actividades en el Plan de Trabajo 2021, para el primer trimestre, ejecutando siete Auditorías, de las cuales cinco se encuentran con una ejecución del 100% y dos con un avance del 70%.

En ENE021 se ejecutó Auditoría ordenada en el mes de diciembre del año 2019, ejecutando una Auditoría Especial, relacionada a la Pagaduría Auxiliar del EMCFA, reportando su resultado a la Corte de Cuentas de la República.

Como estrategia para enfrentar la situación de la pandemia se ha cambiado la metodología para la ejecución de los procesos de auditoría, evitando mantener la presencia de personas en las Unidades Militares, esto con el fin de no originar aglomeración en las mismas.

d.- Unidad de Informática (100%).

La Unidad de Informática, cumplió con el 100% de las tareas programadas para el Primer Trimestre de su Plan de Trabajo 2021.

Los sistemas en los cuales se ha trabajado en el presente trimestre son el Sistema de Gestión Financiera y Sistema de Auxilio Personal.

Los sistemas en los cuales se ha realizado mantenimiento en el presente trimestre son el Sistema de Gestión Financiera se están incorporando funcionalidades que permitan a los planilleros realizar procesos automatizados que se encontraban pendientes de incorporar al sistema; se reactivó y puso en

funcionamiento el Sistema de Auxilio Personal y se capacitó a los señores Oficiales de Transmisiones sobre el uso del mismo, a fin de que instruyan al personal de las Unidades Militares, para que sea utilizado.

e.- Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional de la Fuerza Armada (USSOFA) (100%).

Para el Primer Trimestre la USSOFA, cumplió el 100% de las tareas planificadas, en el Plan de Trabajo 2021.

Se realizaron capacitaciones de 48 horas para los miembros que conforman los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional de las Unidades Militares, a fin de estar acreditados en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), cumpliendo con los protocolos de bioseguridad.

Se actualizaron los expedientes de los Comités de Seguridad y Salud Ocupacional (CSSO) de las Unidades Militares.

Se realizaron inspecciones a los CSSO, en las diferentes Unidades Militares, a fin que cumplan con los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente.

Se verificó el avance de los CSSO, sobre las observaciones realizadas por el MTPS, a fin de evitar multas o sanciones.

Se dio seguimiento a los CSSO, que han reportado accidentes laborales y enfermedades profesionales.

f.- Dirección de Administración (96.64%).

La Dirección de Administración ejecutó un 96.64% de las actividades programadas en su Plan de Trabajo 2021, teniendo en proceso de autorización el Manual de Organización y Funcionamiento del MDN y el Manual de Evaluación del Desempeño del Personal Administrativo de la Fuerza Armada. Así mismo como parte de la modernización de esta Secretaría de Estado se encuentra en proceso de actualización las Normas Técnicas de Control Interno Específicas del MDN.

Durante el primer trimestre los objetivos plasmados en el Plan de Trabajo 2021, en relación a los inventarios de bienes muebles se han cumplido, ya que los registros del Sistema de Inventarios Institucional, los cuales se encuentran actualizados todos los procesos solicitados por las UUMM y dependencias de la Fuerza Armada.

Se han realizado modificaciones en los instructivos para que sean aplicables de acuerdo a la nueva normalidad ante la Emergencia Nacional por COVID-19.

Con la ejecución de las actividades se coadyuva al logro de los Objetivos Institucionales, realizando actividades que han sido de beneficio y modernización de esta Secretaría de Estado.

g.- Dirección de Logística (100%).

La Dirección de Logística, ejecutó el 100% de las actividades programadas para el Primer Trimestre en el Plan de Trabajo 2021, regulando y controlando el uso, tenencia, portación, fabricación, importación, exportación, comercialización de armas de fuego, municiones, explosivos, accesorios y artículos similares, almacenaje, transporte, reparación, modificación de armas de fuego, recarga de municiones y funcionamiento de polígonos de tiro permitidos por la Ley, retomando la organización y planificación ordenada por el Escalón Superior, para cumplir con las políticas, estrategias, planes y proyectos de mejora institucional, a fin de cumplir la Misión, según lo establecido en las normativas jurídicas vigentes y disposiciones del Escalón Superior.

h.- Dirección de Asuntos Jurídicos (97.27%).

La Dirección de Asuntos Jurídicos, ejecutó el 97.27% del cumplimiento de actividades planificadas en el Plan de Trabajo para el primer trimestre considerando que, el Departamento de Contratos coordinará la finalización de diligencias de caducidad y extinción de contratos derivados de procesos de

Contrataciones Institucionales, sin responsabilidad para la Secretaría de Estado y elevará a COMPRASAL la sanción al contratista que haya incumplido el contrato.

i.- Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (DACI) (100%).

Para el primer trimestre cumplió con el 100% de los objetivos trazados en su Plan de Trabajo 2021, materializando las tareas programadas en el cronograma de actividades, realizando los diferentes procesos de Adquisición en sus diferentes modalidades (Licitación, Contratación Directa y Libre Gestión) de bienes, obras y servicios suscritos por esta Secretaría de Estado, dando cumplimiento a la normativa legal vigente, con el propósito de contribuir con el Escalón Superior y cumplir todas las tareas asignadas por parte de esta Secretaría de Estado en coordinación con la DAJ.

j.- Dirección Financiera Institucional (100%).

La Dirección Financiera Institucional, ejecutó en un 100% el cumplimiento de su planificación para el Primer Trimestre del año 2021, dirigiendo y coordinando todas aquellas actividades relacionadas a la gestión Financiera Institucional de manera eficiente y transparente, aplicando de manera imparcial la normativa legal vigente y cumpliendo con el mandato Constitucional.

k.- Dirección de Política de Defensa (100%).

En el Primer Trimestre, esta Dirección desarrolló al 100% las tareas planificadas, según detalle:

1) El Departamento de Coordinación Interinstitucional, integró y coordinó los esfuerzos interinstitucionales en relación al ámbito de la Seguridad y Defensa Nacional.

2) El Departamento de Planificación y Gestión de la Defensa, coordinó y dio seguimiento a todas las actividades de interés interinstitucional, con respecto

al Ramo de la Defensa Nacional, implementadas por las Instituciones Gubernamentales, No Gubernamentales y esta Secretaría de Estado.

3) El Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz, mantuvo coordinaciones con las Naciones Unidas, coordinó el despliegue del personal de la FAES en Contingentes, como Observadores Militares, el Contingente FINUL XVI, que partió a recibir adiestramiento a España, previo a su despliegue en la misión; así como los Contingentes que cumplen misión en Mali y Líbano, con las FTC, TOROGOZ VI, UAAT III y FINUL XVI; y manteniendo Observadores Militares en Sahara Occidental, Sudan del Sur, Mali, Sudan/Abyei y Colombia con MINURSO, UNMISS, MINUSMA, UNISFA y MPE.

4) El Departamento de Organismos Multilaterales, elaborando informes para remitir a Instituciones, Organismos Nacionales e Internacionales; reflejando el cumplimiento de las actividades en que se encuentra involucrada la Institución.

5) La Sección de Administración, desarrolló actividades orientadas al buen uso de los recursos asignados considerando las políticas de austeridad establecidas y enfocadas a la consecución de los Objetivos establecidos en el PAO 2021.

I.- Dirección de Comunicaciones y Protocolo (98.42%).

La DCP, ha realizado las actividades programadas para el primer trimestre 2021 según lo planificado, cumpliendo un 98.42% de lo programado, según detalle:

1) El Departamento de Comunicaciones y Prensa.

Ha publicado elementos en las cuentas en Redes Sociales: Facebook y Twitter de la FAES, y monitoreo de las publicaciones en las que se encuentra la Fuerza Armada:

a) Elaborando Informes de redes sociales para los señores titulares sobre los diferentes tópicos en redes sociales.

Penales, Procesales y Disciplinarias de la Fuerza Armada, en coordinación con los Juzgados Militares de Instrucción y Oficialía Diligenciadora de la Fuerza Armada, con la finalidad de lograr una pronta cumplida justicia.

3.- CONCLUSIÓN.

Revisando y analizando los porcentajes del cumplimiento de las tareas programadas obtenidas por las Dependencias de esta Secretaría de Estado, en el Primer Trimestre, se puede concluir que, se ha obtenido un nivel del alcance óptimo del 99.41%, en el logro de los objetivos trazados por las Dependencias, cumpliendo con lo planificado.

4.- RECOMENDACIONES.

a.- Que los señores Directores y Jefes de Unidad, de esta Secretaría de Estado, continúen ejecutando las actividades del Plan de Trabajo propio Anual Operativo, a fin de alcanzar los objetivos propuestos en el tiempo establecido, de acuerdo a lo planificado para el presente año.

b.- Que se motive al personal a trabajar en la consecución de las tareas programadas para contribuir con los Objetivos de esta Secretaría de Estado y los Institucionales.

c.- Que se continúen implementando las medidas de bioseguridad en las Dependencias, para prevenir el virus COVID-19.



JOGM/WAGT/Funes*